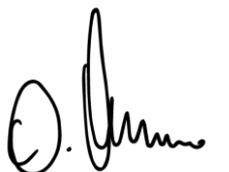


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por la realización del documental “*De esto no se habla*”, dirigido por Rocío Patek y Matías Racca, contando con la participación periodística de Candela Agusti, producido para ser una contribución a la construcción colectiva de Memoria, Verdad y Justicia por las víctimas de la última dictadura cívico-militar (1976-1983) en la ciudad de Marcos Juárez.

Córdoba, 23 de marzo de 2021.-

D-24579/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA